PERIÓDICO

The Seattle Times

PÁGINA

FECHA

1

SECCIÓN

27-04-25

LEGISLATIVO



Las odas a los capos de la droga mexicanos son éxitos del pop, pero la ley se está volviendo contra ellos

26 de abril de 2025 a las 7:00 am | Actualizado el 26 de abril de 2025 a las 7:00 a.m.



CIUDAD DE MÉXICO — Luis R. Conriquez subió al escenario en una feria popular en Texcoco, México, como uno de los actos principales.

Una vez llamado el "Rey de los Corridos" por la revista Billboard, el músico mexicano es reconocido por su especialidad de los llamados narcocorridos, una versión de las tradicionales baladas mexicanas que celebran a los cárteles de la droga.

Arturo Ávila, un miembro mexicano del Congreso que presiona para que se implementen leyes federales más estrictas sobre la incitación a abarcar la música, la televisión, las películas y los videojuegos que "glorifican" el crimen o "promueven la violencia contra las mujeres", elogió las revocaciones de visas del gobierno estadounidense como "la acción más enérgica" y "la más efectiva" contra los artistas.

Desde febrero, al menos siete ciudades o estados han prohibido o regulado los narcocorridos. En Chihuahua, una de las primeras ciudades de México en regular las letras violentas en 2015, el alcalde Marco Bonilla afirmó en una entrevista que las leyes han funcionado. El gobierno local recaudó \$270,000 en multas el año pasado.